

ENMIENDA No. 1

AL ACTA DE INICIO DE PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE REFERENCIA AYT. MUN. SAMANA-CCC-LPN-2025-0001, PARA LA CONTRATACION DE COMPRA DE UNA MOTONIVELADORA.

En la ciudad de Samana
Al 7 de Mayo de 2025

El comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento de Samaná tiene a bien informarle a los Oferentes e interesados en el procedimiento de Licitación Pública Nacional de Referencia AYT. MUN. SAMANA-CCC-LPN-2025-0001 para la CONTRATACION DE COMPRA DE UNA MOTONIVELADORA, ha decidido lo siguiente.

PARRAFO UNICO: Enmienda No. 1 al Acta de Inicio de Proceso referente a la Licitación Pública Nacional de Referencia: AYT. MUN. SAMANA-CCC-LPN-2025-0001, para la COMPRA DE UNA MOTONIVELADORA, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

Plazos insuficientes en el cronograma

Donde Dice:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	1 de Abril de 2025 a las 12:00 p.m.
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) Nota: Incluir periodo de visitas/ reuniones técnicas si procede	23 de Abril de 2025 Hasta las 5:00 p.m.
3. Acto de asignación de riesgo	Hasta el 25 de Abril de 2025 a las 5:00 p.m
4. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC o la DAF	hasta el 6 de Mayo de 2025 a las 2:30 p.m.
5. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	16 de Mayo de 2025 hasta las 12:00 p.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal
6. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y homologación-evaluación de muestras, si procede.	La apertura se inicia 16 de Mayo de 2025 a las 1:00 p.m, la verificación, validación y evaluación será el 19 de Mayo de 2025 a las 10:00 a.m.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	20 de Mayo de 2025 a las 12:00 p.m.
8. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	21 de Mayo de 2025 hasta las 12:00 p.m.
9. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	22 de Mayo de 2025 a las 12:00 p.m.
10. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	23 de Mayo de 2025 a las 12:00 p.m.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	26 de Mayo de 2025 a las 10:00 a.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal
12. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	26 de Mayo de 2025 a las 1:00 p.m.
13. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 Reglamento núm. 416-23) (Si aplica)	26 de Mayo de 2025 Hasta las 1:30 p.m.
14. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	29 de Mayo de 2025 Hasta las 12:00 p.m.
15. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	30 de Mayo de 2025 Hasta las 12:00 p.m.
16. Adjudicación	2 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.
17. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	9 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.
18. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	16 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.
19. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	17 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.
20. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento núm. 416-23)	18 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.

Ahora Dice:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	1 de Abril de 2025 a las 12:00 p.m.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) Nota: Incluir periodo de visitas/ reuniones técnicas si procede	23 de Abril de 2025 Hasta las 5:00 p.m.
3. Acto de asignación de riesgo	Hasta el 25 de Abril de 2025 a las 5:00 p.m
4. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC o la DAF	hasta el 6 de Mayo de 2025 a las 2:30 p.m.
5. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	16 de Mayo de 2025 hasta las 12:00 p.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal
6. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y homologación-evaluación de muestras, si procede.	La apertura se inicia 16 de Mayo de 2025 a las 1:00 p.m, la verificación, validación y evaluación será el 19 de Mayo de 2025 a las 10:00 a.m.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	20 de Mayo de 2025 a las 12:00 p.m.
8. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	21 de Mayo de 2025 hasta las 12:00 p.m.
9. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	23 de Mayo de 2025 a las 12:00 p.m.
10. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	23 de Mayo de 2025 a las 1:00 p.m.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	26 de Mayo de 2025 a las 10:00 a.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal
12. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	26 de Mayo de 2025 a las 1:00 p.m.
13. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 Reglamento núm. 416-23) (Si aplica)	26 de Mayo de 2025 Hasta las 1:30 p.m.
14. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	29 de Mayo de 2025 Hasta las 12:00 p.m.
15. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	30 de Mayo de 2025 Hasta las 12:00 p.m.
16. Adjudicación	2 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.

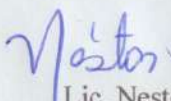
CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
17. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	9 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.
18. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	16 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.
19. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	17 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.
20. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento núm. 416-23)	18 de Junio de 2025 a las 12:00 p.m.

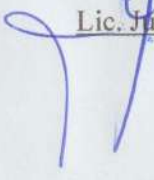
Sobre la designación de peritos

Sobre la designación de peritos ver documento, 4. Acta de Aprobación de la Modalidad de Contratación y Peritos.

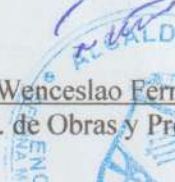
POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

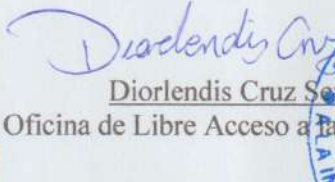
En la Ciudad y Municipio de Samaná, Provincia Samaná, República Dominicana, a los Siete (7) días del mes de Mayo del año 2025. (dos mil veinticinco).


Lic. Nestor Antonio Jose Kelly
 Contralor Municipal


Lic. Juan Carlos Ulloa Soriano
 Asesor Jurídico


Licda. Víctor Alexis Berroa Eusebio
 Departamento Administrativo Financiero


Ing. Wenceslao Fermín
 Dept. de Obras y Proyectos


Diorlendis Cruz Severino
 Oficina de Libre Acceso a la Información.